



## **Renuncia del Señor Mohamed Shahabuddeen**

La Haya, 18 de febrero de 2009

ICC-ASP-20090218-PR391-SPA

El Señor Mohamed Shahabuddeen (Guyana) presentó su renuncia a la Corte Penal Internacional, por motivos personales, el 16 de febrero de 2009. El Señor Shahabuddeen había sido elegido magistrado por la Asamblea de los Estados Partes en enero de 2009 para un mandato de nueve años, que iba a correr a partir del 11 de marzo. El Presidente de la Asamblea, el Embajador Christian Wenaweser, ha aceptado la dimisión a nombre de los Estados Partes.

De conformidad con la resolución ICC-ASP/3/Res.6, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes fijará el lugar y la fecha de la elección para llenar esta vacante.